

■ Antes de ser desvinculado, quien fuera group product manager se envió a su mail personal un archivo con "información sensible y secreta", dijo la compañía.

POR J. TRONCOSO OSTORNOL

Fue uno de los cerca de 50 trabajadores despedidos por Walmart Chile a fines de abril de este 2024, como parte de un proceso de reestructuración (por motivos de necesidades de la empresa) en el área de home office de la compañía dueña de los supermercados Líder. Pero, tras informarle a los involucrados la decisión, el área de protección de datos confidenciales de la firma detectó que uno de ellos, un gerente, accedió a "información sensible y secreta" y se la envió a su correo personal, dijo la compañía en una querrela criminal.

La supermercadista presentó la acción judicial el 4 de septiembre, bajo la figura de aprovechamiento de secreto comercial en contra de quien se desempeñó -desde junio de 2023 y hasta el 24 de abril de este año- como group product manager. El ejecutivo había llegado a la firma en julio de 2022 como líder de Dominio.

"El querellado, mientras se encontraba aún en el ejercicio de sus funciones como colaborador de la empresa, logró acceder y apropiarse de información de gran valor comercial perteneciente exclusivamente a Walmart Chile S.A. La información adquirida reviste la máxima importancia comercial para la empresa. Ella abarca definiciones claves de organización empresarial, operaciones, procedimientos, estrategias comerciales, entre otros", dijo la empresa en su querrela, que ya fue admitida a trámite.

Diario Financiero intentó comunicarse con el trabajador, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



# Walmart Chile acusa a exejecutivo de "apropiarse de información de gran valor comercial"

## Los correos

Todo partió, según Walmart, el 24 de abril pasado, cuando a las 09:00 se llevó a cabo una reunión vía Zoom, según se había agendado, donde participó el denunciado junto a otros gerentes, la que terminó alrededor de las 09:07.

En la instancia, dijo la empresa, se le informó al querellado sobre la reestructuración del área de home office y la gerencia en donde se desempeñaba, por lo que se procedería a su desvinculación.

Se añadió que, minutos después, se le mandó a su mail corporativo

la descripción de lo informado verbalmente y las instrucciones para el proceso de firma y pago del finiquito. "Sin embargo, a las 10:15 horas, se notifica por parte del área de Infosec (protección de datos confidenciales de la empresa) al gerente de Tecnología, que (el denunciado) había enviado desde su correo corporativo a su correo personal, un mail con un archivo adjunto denominado Operate Products Strategy que contenía información sensible y secreta de la compañía", dice la querrela.

En ésta se precisó que esta información fue revisada y confirmada, que correspondía a datos sensibles y que fue enviada antes de las 09:00 horas del 24 de abril, es decir, previo a la reunión de desvinculación.

La empresa aseguró que su investigación arrojó que, además, el querellado envió otros cuatro correos electrónicos desde el mail corporativo al personal con información sensible hasta las 09:00 horas.

"Como resultado de esta revisión, se detectó que (el querellado), antes

de ser desvinculado de su cargo, envió información de carácter sensible, comercial y estratégico de la compañía desde su correo corporativo a su cuenta personal con el claro objetivo de ser usado por éste de forma posterior para uso personal. Este acto fue realizado a sabiendas de que dicha información era confidencial y de que esta conducta estaba absolutamente prohibida, lo cual estaba expresamente establecido en el contrato de trabajo y en el reglamento interno", sostuvo la empresa en su querrela.

Y añadió: "Para Walmart, el envío de esta información sensible puede impactar en la divulgación a terceros de su plan estratégico, en cuanto al desarrollo de productos digitales destinados a ejecutar la estrategia omnicanal e informática de la compañía, ya que la información contiene cifras específicas, información que podrían ser competitivos para nuestro cliente".

Consultada la empresa por la querrela, ésta no emitió comentarios.

JULIO CASTRO